



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana, Odontología,  
Farmacia y Bioquímica

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 12488-2023-FACS-UNJBG**

Tacna, 15 de noviembre del 2023

**VISTO:**

El Oficio N° 296-2023-ESFB/FACS, el Director de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, solicita designación de ASESOR para el proyecto de tesis, y autorización para ejecución presentado por el (la) BACH. MARILUZ CHURA CHAMBI;

**CONSIDERANDO:**

Que, el(la) BACH. MARILUZ CHURA CHAMBI, de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, solicita se le asigne Asesor para el proyecto de tesis;

Que, mediante el Oficio N° 296-2023-ESFB/FACS, el Director de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, solicitando designación de Asesor para el proyecto de tesis titulado: INTERACCIÓN FARMACOLÓGICAS EN PRESCRIPCIONES MÉDICAS DE PACIENTES DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO UNIVERSITARIO JORGE BASADRE, DE MAYO A JULIO DEL 2023, designación como asesora a la Dra. Diana Paloma Coaquera Lencinas;

Que, teniendo opinión favorable de su Asesor se procede a dar continuidad de trámite;

De conformidad con el Art. 70° numeral 70.2 de la Ley Universitaria N° 30220, Art. 169 inc) b. del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud;

**SE RESUELVE:**

**ART. 1º:** Oficializar la Designación como Asesor a la DRA. DIANA PALOMA COAQUERA LENCINAS del proyecto de Tesis titulado: **INTERACCIÓN FARMACOLÓGICAS EN PRESCRIPCIONES MÉDICAS DE PACIENTES DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO UNIVERSITARIO JORGE BASADRE, DE MAYO A JULIO DEL 2023**, presentado por el(la) BACH. MARILUZ CHURA CHAMBI, de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica.

**ART. 2º:** Autorizar la ejecución de Proyecto de Tesis presentado por el(la) BACH. MARILUZ CHURA CHAMBI, de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Dra. Rina Myriam Pilco Velásquez  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Vanessa Varleth Valle Cohaila  
SECRETARIA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DISTR. ESFB., Interesado., arch.

VVVC/trr.-